



CIRCULAR No SGN 002 -2020

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES ADMINISTRATIVOS, JEFES DE OFICINA, FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO Y CONTRATISTAS

DE: SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA LA ELABORACIÓN DEL CARNET INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO.

FECHA: San Juan de Pasto, 16 de marzo de 2020

Teniendo en cuenta la dificultad que se ha presentado para la entrega de las fotografías, por parte de los funcionarios de la Gobernación de Nariño y Contratistas para la elaboración del carnet institucional, se adopta la decisión de realizar el registro fotográfico en las instalaciones de la Gobernación de Nariño, en la Oficina de Prensa y Comunicaciones, para lo cual se estableció el día de mañana 17 de marzo de 2020 como único día para el registro fotográfico, para lo cual se estableció el siguiente horario:

En la mañana de 8:00 a.m a 12:00m

En la tarde de 2:00 p.m a 5:30 p.m

Se atenderá en orden de llegada.

Cabe anotar que la asistencia es de estricto cumplimiento según instrucción impartida desde el Despacho del Gobernador, dada la contingencia que se presenta relacionada con el Coronavirus, lo cual requiere con urgencia que el personal de la Gobernación de Nariño este perfectamente identificado para el ingreso a las instalaciones de la Gobernación y para la realización de sus funciones y actividades.

DIEGONIXON ORTIZ LOPEZ
Subsecretario Administrativo

Proyecto: Amparo Timaná Ortiz Profesional de apoyo Prensa y Comunicaciones